



Comunicado



ORGANISMOS DE TRÁNSITO

Sala de soporte trámites RNAT y Consultas y Reportes

Comunicado 315 - 22 de agosto de 2025

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. invita a los usuarios de los Organismos de Tránsito para que interactúen y realicen trámites a través de la **plataforma RUNTPRO** relacionados con el **Registro Nacional de Accidentes de Tránsito (RNAT)**, y participen de las pruebas piloto de los trámites de **Consultas y Reportes**.

Para aclarar dudas o reportar novedades sobre este proceso en la plataforma de RUNTPRO, los Organismos de Tránsito **contarán con la siguiente sala virtual**:

Sala disponible el 27 de agosto de 2025

Hora: 8:30 a.m. a 10:00 a.m.

[De clic aquí para unirse](#)

Las salas se llevarán a cabo de manera controlada y gradual. Es importante que al momento de ingresar a la sala se cuente con algunos de los trámites relacionados a continuación:

Registro Nacional de Accidentes de Tránsito (RNAT):

- Consultar IPAT por rango
- Liberar IPAT registrado
- Administrar agentes de tránsito
- Cargue de encabezado IPAT
- Cargue días de no accidentalidad
- Cargue de IPAT anulados
- Registrar cierre mensual de accidentalidad
- Registrar días sin accidentalidad
- Reabrir mes accidentalidad
- Anular día de no accidentalidad
- Reporte de IPAT reportados por autoridad de tránsito
- Reporte de Rangos IPAT asignados por autoridad de tránsito
- Reporte de detalle de IPAT reportados por autoridad de tránsito

- Reporte de Detalle de víctimas IPAT reportados por autoridad de tránsito

Registro Nacional Automotor (RNA) Otros:

- Consultar vehículo
- Consulta de vehículo por números de identificación
- Consultar Resultado de Solicitud de Servicio
- Consultar datos vehículo
- Consultar porcentaje de placas por OT
- Consultar Automotores
- Consultar certificados de desintegración física total
- Consultar vehículos inmovilizados
- Consulta Direcciones Persona Jurídica
- Consulta información Locatario
- Consultar limitación persona

Recomendaciones para asistir a la socialización:

- Unirse a la reunión con el micrófono silenciado y no activar la cámara.
- No reenviar el enlace de esta reunión ya que es exclusiva. El éxito de esta charla depende de todos.

Estas pruebas están dirigidas únicamente para los Organismos de Tránsito.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)